# Diario Concepción

Martes 30 de enero de 2024, Región del Biobío, Nº5704, año XVI

Mayor a nivel local: Tomé acumula 9 denuncias por falta de accesos a playas

CIUDAD PÁG. 6

Proyectan más de 300 mil posibles beneficiarios en la Región por nueva ley laboral

POLÍTICA PÁGS. 4-5



"La historia en tus manos" mostró la diversidad de la platería mapuche

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

SENAPRED Y CONAF LLAMAN AL AUTOCUIDADO Y CORRESPONSABILIDAD

# Biobío: 6 comunas están con "Botón Rojo" por riesgo de incendios forestales

En tanto, Senama pide aumentar cuidados con adultos mayores.

El Botón Rojo de Conaf está activado para las comunas de Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Yumbel, Santa Bárbara y Quilaco, en la Provincia de Biobío y también para Florida en la Provincia de Concepción. Esto según la información que entregó el director de Senapred, Alejandro Sandoval, quien detalló la situación regional hasta este lunes. El indicador se actualiza cada tres días.

CIUDAD PÁGS. 8-9



**EDITORIAL:** PLAN PARA LA CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO DE NONGUÉN

#### **Opinión**

Verba volant scripta manent



En la noche y madrugada de este domingo se llevaron a cabo los Premios Caleuche 2024, gala organizada por la Corporación de Actores y Actrices de Chile y que premia lo más destacado de la actuación chilena. Esta nueva versión tuvo como grandes ganadores a artistas como Gabriela Medina, José Soza, Gloria Münchmeyer y Daniel Alcaíno. Múltiples comentarios en redes sociales se sumaron a la exitosa ceremonia.

#### Margarita #SovDel56% @cupidorosado

Viendo los premios Caleuche, nos enteramos de tantas películas chilenas que no llegan a nosotros, que pienso: Será posible crear un teatro propio donde todos tengamos acceso a todas esas creaciones y que cuenten con más promoción? No se olviden de las regiones!

#### Edgardo Galo Vargas @galovargastvu

Gigante José Soza Que tremendo actor de nuestro país #PremiosCaleuche

#### Daniel Alejandro Vergara S. @DanielAlejandVS

Muy merecidos los #Premios-Caleuche para Gloria Münchmeyer y Jaime Vadell por sus interpretaciones actorales en "El Conde".

#### Carolina Arredondo @ caroarredondo

Que hermoso reconocimiento. Celebro tu vida, tu trayectoria, tu amor por la profesión que hemos heredado, tu compromiso y rigor con el maravilloso oficio de la actuación. Muchas gracias Gabriela Amor Medina Espinoza. #PremiosCaleucheEnTVN

#### Ricardo Pincheira @RPincheira88

Premios Caleuche 2024 Fabrizio Copano ganador Mejor comediante Gabriela Medina gana el Premio a la Trayectoria Octavia Bernasconi gana el Premio Revelación Gabriel Urzúa logra llevarse el Premio del Público

#### **ENFOQUE**

#### Calor extremo



La reciente ola de calor que afecta la zona centro-sur de Chile, con temperaturas superiores a los 40 grados

ca año tras año, especialmente durante los meses de enero y febrero. La gravedad de este fenómeno no puede subestimarse, dado su impacto directo en la salud de la población, llegando, en ocasiones, a ser letal.

en algunas localidades, no es un even-

to aislado, sino una manifestación de

un patrón climático que se intensifi-

Una revisión del episodio de calor

Este escenario nos enfrenta a un desafío colosal que requiere una respuesta coordinada e intersectorial.

extremo de enero 2017, entre el 11 y el 31 de ese mes, reveló un alarmante incremento en la mortalidad: más de 580 muertes adicionales en Chile, afectando principalmente a los mayores de 65 años. Estos datos no son meras estadísticas; representan un urgente llamado de atención a la sociedad y a las autoridades para reconocer el calor extremo como una seria amenaza a la salud pública, con el potencial de desencadenar una catástrofe sanitaria.

A pesar de que desde diciembre de 2023 Chile cuenta con el Plan Nacional de Emergencia - Amenaza Calor Extremo, coordinado por SENAPRED, es evidente que aún queda un largo camino por recorrer. Es crucial adaptar y articular este plan a las realidades específicas de cada región y localidad.

A nivel local, es imperativo realizar evaluaciones de riesgo detalladas, identificando vulnerabilidades específicas y oportunidades de acción comunitaria para fomentar una mayor resiliencia climática. Además, es fundamental que las organizaciones, tanto públicas como privadas, asuman un compromiso más firme en la protección de la salud de los trabajadores durante estos episodios críticos, lo que puede incluir la reorganización de jornadas laborales y la incorporación de tecnologías innovadoras.

El cambio climático, impulsado por la quema continua de combustibles fósiles, exige una adaptación a un escenario donde los eventos de calor extremo serán más frecuentes, severos y prolongados. En la Región Metro-

politana, por ejemplo, la confluencia de olas de calor, un aumento en el envejecimiento de la población y la presencia de islas de calor urbanas configuran un panorama especialmente preocupante, que podría traducirse en un aumento de la mortalidad.

Este escenario nos enfrenta a un desafío colosal que requiere una respuesta coordinada e intersectorial, con el objetivo primordial de proteger la salud de todos los habitantes de Chile y prevenir una catástrofe sanitaria.

Este 2024 se cumplirán 25 años desde que se implementó una política pública de asociación publica privada en el sector de los denominados servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado).

Así, en 1999 se produjo la incorporación de capital privado en las empresas estales EMOS (hoy Aguas Andinas) y las prestadoras de las regiones de O'Higgins y Los Lagos. Todos fueron procesos efectuados mediante licitaciones públicas y los adquirentes fueron los que ofrecieron el mejor precio.

En forma previa, se había modificado profundamente el marco regulatorio sectorial para asegurar que los nuevos operadores cumplieran a cabalidad con las obligaciones de cobertura, calidad y continuidad de los servicios y obtuvieran una remuneración razonable por ello.

Lo que estaba detrás de la política pública era, principalmente, la necesidad de enfrentar las inversiones para hacer el tratamiento de las aguas servidas que desde que se construyeron los primeros alcan $tarillados\,se\,des cargaban\,crudas\,a$ nuestros ríos, lagos y playas de mar contaminándolas gravemente, en

términos tales que las aguas de los ríos no se podían utilizar para regar y en las playas estaba prohibi-

En una década se invirtieron más de US\$ 2.500 millones y hoy tenemos el 100% de las aguas servidas debidamente tratadas. También, había que asegurar el abastecimiento de la población, pero no era el foco principal de esos años ya que el agua natural no escaseaba.

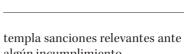
Pero la realidad cambió. En 14 de esos 25 años hemos vivido la sequía más extrema desde que se tienen registros. Sin embargo, en los hogares de los chilenos atendidos por empresas sanitarias el agua pota-

ble no ha faltado. Alguien se podría preguntar ¿Por qué? Es bastante simple: porque se han hecho las inversiones necesarias de manera oportuna (algunas contra el tiempo), en un ambiente de colaboración donde cada parte, el Estado y el sector privado han hecho su tarea.

Que ello haya ocurrido así no es fruto del azar. Es la consecuencia de una política estatal bien diseñada, que coloca los incentivos adecuados, que establece las responsabilidades de cada sector y con-

### Alianza público-privada en torno al agua





algún incumplimiento.

Es importante tener presente que esta política no fue aislada. Más o menos en los mismos años se inició la implementación de la ley de modernización del sector portuario estatal y se vieron los primeros frutos concretos de la ley de concesiones de obras públicas. En resumen, el Estado decidió asociarse con el sector privado para desarrollar una cartera de proyectos de gran significación para el desarrollo de Chile que, además, se tradujo

en una importante liberación de recursos para ser destinados a inversión social.

Una política que, en lo grueso, ha sido tremendamente exitosa y que ha contribuido al crecimiento del país. En el caso del sector sanitario se ha traducido en que contemos con agua potable a pesar de que llueve una menor cantidad que antes. La tarea no ha terminado, el desafío del cambio climático exigirá más inversiones. ¿Po dremos hacerlo? Sin lugar a dudas, solo se requiere voluntad y trabajo colaborativo.

**Diario Concepción** 

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción Directora: Tabita Moreno Becerra Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca **Dirección:** Cochrane 1102, Concepción **Teléfonos:** (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **Web:** www.diarioconcepcion.cl **Twitter:** DiarioConce

#### **EDITORIAL**

n la actualidad, mantener espacios naturales en buenas condiciones y preservarlos de la manera adecuada aparece como todo un desafío, el cierre del proyecto Paisaje de Conservación Territorio Nonguén (PCTN), donde figura una serie de propuestas para permitir el desarrollo sustentable del ambiente y que el paisaje pueda entenderse como un entorno clave en los procesos del territorio, sin dudas aparece como un modelo a seguir.

El objetivo de dicho proyecto era promover la conservación y el enfoque de visualizar el ecosistema como uno integrado, permitiendo identificar sus beneficios para la zona y generaciones actuales, así como también para las futuras. Ello debido a que el Parque Nacional Nonguén es el único en Chile en estar ubicado en un área metropolitana, ocupando un extenso territorio abarcando tres comunas: Hualqui, Concepción y Chiguayante. La iniciativa surge en conjunto con la Asociación de Municipalidades Parque Nacional Nonguén, la Seremi de Medio Ambiente, la Universidad del Bío-Bío (UBB) y diversos actores sociales.

Antonio Rivas, alcalde de Chiguayante y presidente de la Asociación de Municipalidades Parque Nacional Nonguén, afirmó que "es una actividad trascendente, que viene a marcar una diferencia gracias a los resultados obtenidos de este trabajo en conjunto y a la firma de este

## Plan para la conservación del territorio de Nonguén



Cualquier iniciativa que apunte a la preservación de espacios, sobre todo en los tiempos actuales, sin dudas son un aporte y muy necesarios para el cuidado de la naturaleza. acuerdo de protocolo que nos servirá para ser parte activa y permanente en la conservación, protección y desarrollo de nuestro Parque Nonguén".

La propuesta ofrece medidas de protección ante las amenazas del ecosistema de Nonguén y sus alrededores, entre las cuales se encuentran los incendios y actividad forestal, el crecimiento urbano, las talas ilegales, microbasurales, especies invasoras (perros, gatos, etc), entre otras. Cabe destacar también que el proyecto se consolidó mediante procesos de concientización, sensibilización y trabajo entre entidades públicas y privadas para lograr una mejor gestión del Parque Nacional Nonguén y sus ecosistemas colindantes.

Ignacio Bisbal, docente del Departamento de Planificación y Diseño Urbano de la Universidad del Bío-Bío, afirmó que "con esto planeamos desarrollar una serie de planes que pongan en marcha el paisaje de conservación. Concretamente son tres planes: plan de gobernanza, de gestión y de comunicación".



#### Día Mundial de la Educación Ambiental

Señora Directora:

Desde los años 70 se celebra anualmente el Día Mundial de la Educación Ambiental, definido por la Carta de Belgrado que surgió desde el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ahí se realza la importancia de la educación para construir conocimientos y compromisos que permitan reconocer, enfrentar y prevenir problemas ambientales.

Más de cincuenta años han pasado y los datos muestran que seguimos aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero. El último informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) presenta datos alarmantes, indicando que el ritmo y la escala de las medidas adoptadas hasta el momento son insuficientes para hacer frente al cambio climático de manera efectiva. ¿A qué se debe la insuficiencia de las medidas adoptadas en las últimas cinco décadas?

Este complejo escenario implica un análisis de las causas de fondo que producen los problemas ambientales. Diversas comunidades originarias y tradicionales llevan generaciones reivindicando transformaciones de las cosmovisiones coloniales, es decir, un profundo cuestionamiento sobre qué es ser humano y qué es habitar la Tierra/tierra.

Desde la cultura colonial-patriarcal, habitamos un excepcionalismo humano. Esto significa suponer que ser un humano es identificarse como una especie protagonista que se caracteriza por una incesante hambre de autosuficiencia, acumulación, dominación y domesticación de la naturaleza. Una especie que habita la Tierra/tierra a partir de relaciones miopes, distraídas y negligentes del entramado complejo y sensible del cual todos los seres somos pertenecientes.

Laís Pinto de Carvalho

#### Inclusión laboral

Señora Directora:

Al hablar de discapacidad, los expertos reconocen un avance importante en nuestro país en materia de inclusión, desde que Chile ratificara, el año 2008, la Convención de personas con discapacidad (PcD) de la ONU. Sin embargo, todavía existen brechas muy importantes en la participación social de este colectivo y la inclusión laboral, es uno de los ámbitos en los que se requiere actuar con gran celeridad.

Si bien es cierto que la ley 21.015 - más conocida como ley de cuotas- en

vigencia desde el 2018, ha impulsado el desarrollo de culturas organizacionales más respetuosas e inclusivas, no es menos cierto que todavía persisten sesgos y temores al momento de pensar en equipos de trabajo diversos.

Estos años de aprendizaje, han demostrado que aquellas instituciones que efectivamente han creído en el valor que esta diversidad puede aportar a sus organizaciones y han dado el paso hacia la valoración de las PcD, inician un viaje sin retorno.

Si el proceso de inclusión laboral de diferentes grupos en riesgo de exclusión social se hace bien, esto es, permeando a toda la institución con la convicción de agregar valor a su quehacer, ya no vuelven a considerar a la diversidad como riesgo o amenaza; se transforma fortaleza y sello diferenciador.

Este es un camino bastante nuevo para el sector productivo de nuestro país, por lo que aún falta información rigurosa que permita generar experiencia comparada o modelos de buenas prácticas que vayan trazando el camino a quienes recién inician esta ruta. Y para ello, los datos son fundamentales, por lo que la colaboración entre los diferentes agentes de los ecosistemas asociados a inclusión, se torna imprescindiblea.

Alejandra Ríos





**Envíe sus cartas,** con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ♦ contacto@diarioconcepcion.
- ♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

#### **Política**

La ley establece derechos para quienes tengan el cuidado de algún menor de catorce años. También, para quienes están a cargo de alguna persona con discapacidad o dependencia severa o moderada, sin importar su edad.

Hugo Ramos Lagos

Entró en vigor la modificación de la norma sobre protección a la maternidad, paternidad y vida familiar establecida en el Código Laboral, la cual se estima pueda favorecer a cerca de 360 mil trabajadores con transformaciones en su régimen contractual, además busca equilibrar la responsabilidad parental en el cuidado de los hijos e insta a las mujeres a mantenerse en el mercado laboral.

Se trata de la Ley 21.645, la cual integra regulaciones para establecer empleos no presenciales y teletrabajo en áreas congruentes. Despachada y publicada en diciembre de 2023, la ley establece derechos para quienes tengan el cuidado de algún menor de catorce años, o de alguna persona con discapacidad o dependencia severa o moderada, sin importar su edad.

#### Principales modificaciones

Si bien las modificaciones son diversas, principalmente se establece que el feriado laboral de quienes cumplan los requisitos se otorgue preferentemente en coincidencia con las vacaciones escolares definidas por el Ministerio de Educación. Debiendo los trabajadores solicitar su derecho con treinta días de anticipación, esto en compañía del certificado de nacimiento que acredite la filiación, o la resolución de un tribunal que otorgue el cuidado personal de estos(as), o, de igual forma, el certificado de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.

En adición, durante las vacaciones escolares, si las funciones y los horarios de la empresa lo permiten, los asalariados tendrán derecho a que se modifiquen los turnos o la distribución de la jornada diaria y semanal. Debiendo el empleador dejar constancia en un anexo del contrato de trabajo.

Por último, el empleador deberá ofrecer a la persona trabajadora que, durante la vigencia de la relación laboral pueda ser desarrollada REALIDAD EN BIOBÍO

# Más de 300 mil posibles beneficiarios: entra en vigencia ley que busca conciliar vida laboral, personal y familiar

Norma modifica el Código del Trabajo regulando un régimen de teletrabajo y agrega normas de corresponsabilidad parentajal.



TELETRABAJO es una de las vías que establece la nueva ley. bajo modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, debiendo el trabajador realizar una solicitud y presentar la documentación establecida en la ley. Tras esto, el empleador tendrá que aceptar, rechazar o modificar la propuesta en un máximo de

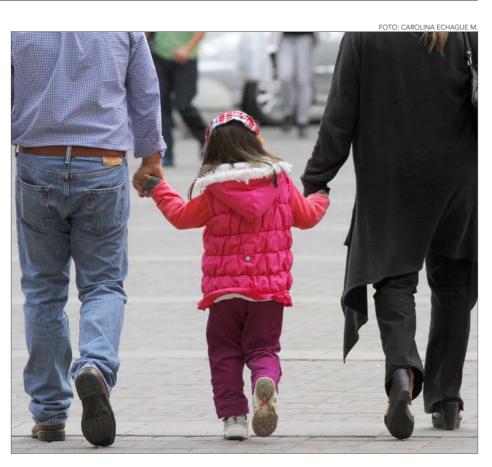
quince días hábiles.

#### Cifras y visión gremial

Una modificación del Código del Trabajo de esta naturaleza corresponde a un beneficio para los trabajadores, así es como lo señala la seremi del trabajo del Biobío, Sandra Quintana, quien sostuvo que la norma "beneficia a las y los trabajadores responsables del cuidado de estos menores o de personas con discapacidad, con el derecho preferente de solicitar trabajo híbrido o remoto, en la naturaleza de sus fun-

ciones lo permita".

"En el caso del feriado preferente la cifra de beneficiarios fue de 1 858 745 personas, estimación con base en la Encuesta Casen. Con respecto al trabajo híbrido (...) si la naturaleza de sus funciones lo permite, corresponde



NUEVA NORMATIVA busca conciliar la vida familiar con lo laboral.

a 363. 680 personas", detalló. En consonancia la presi-

denta en el Biobío de la Agrupación Nacional de Empleados/as Fiscales de Chile (ANEF), Lorena Lobos, aseveró que "la promulgación de la Ley de conciliación es un tremendo avance en materia de derechos laborales sobre todo para las mujeres".

"El teletrabajo permite compatibilizar las labores de cuidado con la vida laboral lo que era una necesidad sentida de los y las trabajadoras que fue más evidente con la pandemia. En este aspecto valoramos el esfuerzo de homologar este beneficio a los trabajadores públicos, y ojalá el 2025 avanzar en una regulación permanente para esta materia", sentenció.

#### Oportunidad para las mujeres

Sobre los beneficios que esta ley otorga a la fuerza de de gobierno del Biobío, Jacqueline Cárdenas, invitó a los empleadores "a no ver esta legislación como una dificultad, sino más bien como una oportunidad a que todos juntos como sociedad aportemos a que las familias de nuestro país, especialmente niños, niñas y adolescentes

#### La Ley 21.645 integra

regulaciones para establecer empleos no presenciales y teletrabajo en áreas congruentes.

puedan contar con la presencia de sus cuidadores o cuidadoras en casa".

"Según el Registro Social de Hogares, el 90 % de las personas cuidadoras de la región, corresponden a mujeres, es por eso por lo que les pedimos que, ingresen a registrosocial.gob.cl y ahí podrán agregar a sus datos su condición de cuidadora o cuidador, para así obtener la credencial que certifique que ejercen esta labor. Son más de 10 200 personas en la Región del Biobío, las que ya están inscritas en el Registro Social trabajo femenina, la seremi de Hogares en esta modalidad" indicó

> Desde el Parlamento, la diputada oficialista por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), afirmó que "la normativa viene muy en línea con las necesidades de que nos han expresado los ciudadanos, pero especialmente las mujeres, que sabe

mos, son quienes principalmente se encargan de labores de cuidados, por lo que esta ley fortalecerá el empleo en las mujeres, ayudando a mejorar su autonomía".

"No podemos obviar este último punto, ya que la ley de Conciliación será vital para tener una mejor corresponsabilidad de los cuidados de niños, niñas y adolescentes y de personas con dependencia severa. Con esto, quienes ejerzan las labores de cuidadoras podrán acceder a feriado legal preferente, siendo más de ocho mil las personas de la región que ya se han inscrito en el Registro de Cuidadores y Cuidadoras", agregó.

Y en la misma línea, pero desde otro sector político, la diputada independiente por el Distrito 20, Marlene Pérez, señaló que esta ley se pensó "principalmente en las mujeres con hijos menores, que a veces tienen alguna condición de salud especial, y en quienes también cumplen labores de cuidado no remuneradas, por ejemplo, de algún cercano o familiar, que requieren algún tipo de flexibilidad en sus trabajos".

#### **OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





CONCEPCIÓN, 16 DE ENERO DE 2024

#### DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A".

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada sur de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y calle Padre Korda.
- b) Calle Maipú, entre calle General Novoa y Av. Collao.
- c) Calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.
- 2. Dispónese para tal efecto que, los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO	
	17O - 18P -22J -22R -22S 24T – 56V -72K- 72W– 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[] San Juan Bosco – Maipú – Gral. Novoa []	
	40B – 52D -70F -70G 70H -71I	De Maipú a General Novoa	[] Maipú – Lientur – Freire – San Juan Bosco – Maipú - General Novoa []	
	23A - 23C – 23N 23S - 65Q -90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[] Maipú – San Juan Bosco – Rotonda Bonilla []	
	22K – 23E - 23L - 24M - 300 301 -302 - 303 - 305	De Los Carrera a Gral. Novoa	[] Los Carrera – Vilumilla – Av. San Juan Bosco – Maipú – General Novoa []	
	63P – 65R - 65S	De Maipú a Camilo Henríquez	[] Maipú – Lientur – Freire – Pelantaro – Camilo Henríquez []	
	17A -17M – 30B -30C 30D -30E – 31F –32G 32K – 57Y -62H -304	De Los Carrera a Rotonda Bonilla	[] Los Carrera – Padre Korda –San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)– Rotonda Bonilla []	
BUS	14Z – 21Q -41C – 42U 401 – 411 - 421	De Roosevelt a Rotonda Bonilla	[] Roosevelt – San Juan Bosco – Rotonda Bonilla []	
	14U -17X - 18Y - 22C 22D – 56V –70I - 70J 70K - 72J - 90J -90X	Desde Collao a Roosevelt	[] Collao – Los Carrera – Fresia – Las Heras – Vilumilla []	
	17C – 17W – 62M – 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Diego de Oro – Lorenzo Arenas – Heras – Vilumilla– Maipú – Lientur –Freire []	
	30M - 30N - 30Q - 30R 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Diego de Oro – Lorenzo Arenas – Heras – Lientur – Roosevelt []	
	43T – 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[] Baquedano – Heras – Vilumilla – Maipú - Lientur – Freire []	
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[] Baquedano – Heras – Lientur – Freire []	
	63 F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[] Baquedano – Santa María – J.M. García – Rotonda Bonilla []	
		De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla ( <b>En días de feria</b> )	[] Baquedano – Diego de Oro – Pedro Lagos – J.M. García – Rotonda Bonilla []	
Tx Col	7T – 7V1 – 8T 8V1 – 10T – 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[] Collao – Los Carrera – Fresia – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Roosevelt []	

- 3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:
- a) Vuelve a su condición de operación original la calzada norte de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y Maipú, esto es en dirección Oriente-Poniente con sentido de tránsito desde Av. Collao hacia Maipú.
- b) Vuelve a su condición de operación original calle Maipo entre Av. San Juan Bosco y General Novoa, esto es en dirección Poniente-Oriente con sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia General Novoa.
- 4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.
- 5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día viernes 19 de enero de 2024, suieto a:
- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvió presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora. b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:
- Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera.
- Av. San Juan Bosco / Padre Korda
- Av. San Juan Bosco / Maipú
- 6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día sábado 31 de agosto de 2024.
- **7.** Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.
- **8.** Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
- 9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

#### **POR ORDEN DEL ALCALDE** ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

VANESSA BARRO QUEIROLO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS DIRECTOR DE TRANSITO** 

Las personas pueden denunciar a través de la página web de Bienes Nacionales, cuando ven que se está coartando un acceso a una playa o espacio público".

Eduardo Pacheco. Seremi de Bienes Nacionales de Biobío.

Por Bruno Rozas Hinayado

En Chile, existen 954 playas en la costa, lagos y ríos. Sin embargo, algunos lugares carecen de accesos públicos, siendo las únicas opciones de ingreso a través de terrenos privados. Esta circunstancia ha motivado la intervención del Ministerio de Bienes Nacionales, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a estos espacios de uso público.

Durante ya más de 2 meses que se ha implementado a nivel nacional la campaña "Las playas son tuyas todo el año", la cual busca entregar información con respecto a las atribuciones legales por parte de la cartera de Bienes Nacional para asegurar el acceso a la playas, ríos y lagos de todo el país.

Bajo esta campaña, se han logrado establecer 40 denuncias de esta índole en la Región, donde más de un tercio corresponden a comunas del Gran Concepción.

Eduardo Pacheco, Seremi de Bienes Nacionales del Biobío, comentó que "podemos asegurar que, ya cerrando este mes de enero, estamos en las 40 denuncias por acceso a playas en

EN TANTO, PLAYA GRANDE Y CHICA DE SAN PEDRO SUMAN CINCO DELACIONES

# Mayor en Biobío: Tomé acumula 9 denuncias por falta de accesos a playas

Las playas más denunciadas se concentran en la provincia de Concepción, en las comunas de Tomé, San Pedro de la Paz y Hualpén. Cifra ha aumentado respecto del año pasado.

la Región. Esto significa un aumento con respecto al mes de enero del año 2023 donde sólo hubo 20 denuncias".

Esto además es una cifra considerable, ya que en todo el año pasado se registraron en total 71 denuncias de esta naturaleza. Durante enero ya se registraron la mitad de las denuncias que la temporada anterior, lo que podría evidenciar el funcionamiento de la campaña impulsada por Bienes Nacionales.

"Las personas pueden denunciar

a través de la página web de Bienes Nacionales, cuando ven que se está coartando un acceso a una playa o espacio público, que corresponde a todos tener libre tránsito por ahí, y en esos casos hemos estado cursando las denuncias y teniendo fiscalizadores en terreno", explicó el seremi de Bienes Nacionales del Biobío.

La Ley 1.939, en su artículo 13, explica que los propietarios de terrenos colindantes con playas de mar, ríos o lagos, deberán facilitar gratuitamente el acceso a éstos para fines turísticos y de pesca cuando no existan otras vías o caminos públicos.

#### Accesos fijados por parte de Bienes Nacionales

En la Región se han fijado diversos accesos a playas, ríos y lagos, los cuales están especificados. Son un total de 11 en el Biobío, entre los que destacan Ramuntcho, Pingueral, Punta de Parra, Tres Pinos, El Túnel,

Punta de Parra y el Río Anda-

Otros puntos que se encuentran en esta condición son Río Huaqui, en la comuna de Los Ángeles, Río Rucue, en Antuco, Lago Lanalhue en Contulmo y Pudá en la comuna tomecina.

Estos accesos son los que se fijan en conjunto con la Delegación Presidencial Regional y los propietarios colindantes a la playa. Una vez que se logra el acuerdo, se publica en el Diario Oficial y el acceso queda oficialmente establecido.

Además, desde la cartera de Bienes Nacionales señalaron que se han fiscalizado gran parte de estas playas, encabezado por el seremi de la oficina en el Biobío.

#### Provincia de Concepción

De acuerdo con la información proporcionada por la cartera, las playas más denunciadas se concentran en la provincia de Concepción, en las comunas de Tomé, San Pedro de la Paz y Hualpén.

En relación a la comuna sampedrina, que se encuentra al sur del Río Biobío, presenta un total de 5 denuncias entre la Laguna Chica y Grande.





estaban obligadas a transitar a ni-

vel, lo que implica riesgo por vehí-

ahora enfocarnos en eso".

Finalmente, la presidenta de la

**OPINIONES** 

Twitter @DiarioConce

contacto@diarioconcepcion.cl

"Tiene transparencia y luz para

aumentar la visibilidad en cuanto a

Cecilia Bastías Jerez cecilia.bastias@diarioconcepcion.c

Actualmente la Región del Biobío, se encuentra en Alerta Temprana Preventiva por incendios forestales, que busca evitar conductas de riesgo por la alta probabilidad de propagación. En forma paralela, el Botón Rojo de Conaf está activado para las comunas de Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Yumbel, Santa Bárbara y Quilaco, en la Provincia de Biobío y también para Florida en la Provincia de Concepción. Esto según la información que entregó el director de Senapred, Alejandro Sandoval, quien detalló la situación hasta este lunes. Cabe mencionar que el indicador se actualiza cada tres días.

En Concepción la temperatura más alta esperada para los próximos días será de 25 grados, mientras que en Los Ángeles se pronostica que el jueves llegará hasta los 34 grados.

"Nosotros vamos difundiendo esa información (Botón Rojo), principalmente a los integrantes del sistema, para que tomen medidas extraordinarias. Por ejemplo, se activen patrullajes a sectores de mayor alto riesgo. Le recomendamos a la comunidad que de esos lugares tengan aún mayor precaución. Porque, si bien es cierto, estamos con un alto riesgo de incendios forestales en la Región, hay lugares que tienen un mayor riesgo incluso", expuso Sandoval.

APELAN AL AUTOCUIDADO Y CORRESPONSABILIDAD

## Por altas temperaturas en la Región hay seis comunas en "Botón Rojo" por riesgo de incendios forestales

Autoridades regionales de Senapred y Conaf, realizaron un llamado a la corresponsabilidad. Desde Senama también solicitaron a la población especial atención en adultos mayores. estos días dentro de las calificadas con evento meteorológico extremo, igualmente se dará un fenómeno de altas temperaturas en el que es importantes tener presentes ciertas medidas. "Hacemos un llamado a que las personas se mantengan hidratadas, tengan especial cuidado con las personas adultos mayores y los niños, que son los grupos más vulnerables", indicó.

Respecto de las acciones que son necesarias que tome la ciudadanía el representante de Senapred afirmó que cada persona debe mantenerse informada de las alertas en el lugar donde habita para tomar las medidas requeridas. Ya que como sistema de prevención y reacción ante desastres se han ejecutado diversos planes para disminuir los riesgos. "Pero sin duda, ni los recursos extraordinarios, ni el mayor involucramiento de todos los organismos que componemos el Senapred son suficientes si no tenemos la respuesta o la conducta responsable de parte de la ciudadanía", estableció.

"No hay que olvidar que los incendios son provocados por las personas, generalmente por acciones negligentes, por descuidos en algunos casos. Lamentablemente por intencionalidad con el afán de causar daño. Si no logramos un cambio conductual, el resultado es que estamos en el riesgo permanente e inminente de tener una catástrofe como la que tuvimos el año pasado, porque las condiciones climáticas son cada año que pasa peor. Por lo tanto, la única variable de esta ecua-



# en Los Ángeles

es el pronóstico para el jueves, según la Dirección Meteorológica de Chile.

ción que podemos modificar es la actitud de las personas, las conductas de las personas", precisó Alejandro Sandoval.

En tanto, el director Regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara, señaló que, ante el pronóstico de altas temperaturas para la región, hoy más que nunca se debe asumir una conducta de corresponsabilidad en materia de prevención. "El llamado es a que todas y todos evitemos acciones que puedan provocar un incendio forestal. Pequeñas acciones crean grandes efectos, por lo tanto, las recomendaciones son: no arrojar colillas de cigarros al suelo, no realizar fogatas en lugares no habilitados y no utilizar herramientas que puedan provocar chispas. Recordar también que está prohibido quemar basura, mientras que las quemas controladas de desechos agrícolas y forestales están prohibidas", dijo.

#### **Precauciones** por altas temperaturas

El Servicio Nacional del Adulto Mayor levantó una alerta dirigida los familiares y cuidadores de personas en ese grupo etario, para evitar la exposición prolongada a altas

temperaturas, ya que puede causar serios problemas de salud, incluso mortales, especialmente en las personas mayores. "Varios estudios han demostrado un aumento en la mortalidad durante las olas de calor. En Francia, las olas de calor de agosto de 2003 provocaron un aumento relativo del 91% en la mortalidad en residencias de personas mayores. En Holanda, se informó un incremento del 50% en la mortalidad en residencias de personas mayores cuando la temperatura máxima semanal superaba los 25 grados Celsius. Además, se ha identificado una mayor

asociación entre el calor y la mortalidad en personas mayores de 74 años", detallaron desde el servicio. ticos de altas temperaturas, el sere-

mi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, confirmó que a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor han iniciado una campaña para brindar recomendaciones. "Las personas mayores, los niños, las personas dependientes, las personas con patologías psiquiátricas y otras personas con enfermedades crónicas son especialmente vulnerables a los efectos del calor. Además, los efectos secundarios de la medicación y la limitada movilidad son factores que aumentan el riesgo para las personas mayores du-

Es por ello que, ante los pronós-

necesario generar conciencia en la comunidad, por lo que activamos una campaña para difundir a través de redes sociales, medios digitales y afiches en los dispositivos de la institución", señaló Díaz.

rante las olas de calor. Ante ello, es

Regional de Senama Biobío, enfatizó en la importancia de la hidratación como una de las principales recomendaciones. "Es crucial que las personas mayores tomen agua incluso si no sienten sed, ya que la deshidratación puede tener graves consecuencias para su salud".

Asimismo, es esencial promover el uso de protector solar y gorros de sol, ya que la piel de las personas mayores es más delgada y está más propensa a sufrir quemaduras solares que pueden ser complicadas de sanar. Recomiendo que utilicen ropa holgada, de colores claros y que permitan la transpiración, ya que está comprobado que, con esto, es posible absorber menos el calor,

que utilizando ropa oscura. Otras acciones de importancia para los Establecimientos de Larga Estadía, familiares y cuidadores, es mantener ventiladas las residencias, estar al pendiente de familiares y en el caso de estar a la intemperie, buscar lugares sombreados. En cuanto a la alimentación, proporcionar alimentos livianos, evitando el café y bebidas azucaradas.

Sumadas a estas recomendaciones, el seremi de Salud, Eduardo Barra, también señaló que es importante leer las instrucciones de almacenamiento de los medicamentos para que éstos no se dañen.

"Mantener un adecuado manejo Janine Albarrán, coordinadora de residuos y basura, debido a que el calor acelera la descomposición de esta, causa malos olores y favorece la proliferación de vectores", puntualizó Barra.

> Además, el seremi de Salud llamó a la población a ocuparse de la conservación adecuada de los alimentos.









presenció una de las manifestaciones ciudadanas más coloridas de la zona. Porteños participaron por miles, en las murgas y en los shows musicales.



Murga del Cerro Vista hermosa transitó

por Banco Encalada.

MONSERRAT JARA, Reina del Carnaval 2024 de Talcahuano y Andrés Oreña, monarca del Reino Feliz. LA COMBO TORTUGA cerró con gran éxito el Carnaval de Talcahuano.

EL PÚBLICO disfrutó oda la emana de este carnaval que cada año suma más participantes.

11

#### Ciudad



#### Realizan positivo balance de las obras de construcción del par vial Collao - Novoa

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, explicó que "tenemos un 23 por ciento de avance de las obras, un año ya desde el inicio, se estima que la obra termine en marzo de 2025 y tenemos un retraso de un 5 por ciento a causa del retiro de los servicios a la altura del hospital Clínico del Sur, pero estamos avanzando, con los desvíos implementados por lo que llamamos a la cautela, que los vehículos anden a una velocidad correspondiente y también a los peatones a respetar la señalética porque es una obra que trae ciertos conflictos, ciertas complejidades para el sec-

En tanto, la delegada Presidencial Regional, Daniel Dresdner, señaló que "son avances absolutamente necesarios para poder tener una mejor conectividad y poder tener un mejor tránsito en la comuna de Concepción, pero también en la intercomuna. Esa es la razón por lo que se están haciendo estos trabajos y es parte del plan Más Movilidad que es justamente lo que la ciudadanía nos ha pedido".

EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

# Productores de papa visitan ensayos de nuevas variedades

Buscan incentivar a los productores y productoras para la utilización de semillas certificadas que agregan valor económico y mayor calidad a los tubérculos.

Diario Concepción

Para evaluar el establecimiento y desarrollo de los ensayos de 12 variedades de semilla certificada de papa, productores y productoras de este tubérculo de la provincia de Arauco visitaron uno de los tres ensayos que está realizando el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Biobío en la zona, a través de cual se busca mejorar la calidad y la sanidad del cultivo de la papa, junto con incentivarlos a producir semilla de papa certificada, agregando valor económico a su producción.

La visita al ensayo ubicado en la comuna de Tirúa, contó con la participación del director Regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada, agricultores de la comuna, equipos técnicos municipales y representante de consultoras que trabajan en el sector.

"Este ensayo es muy significativo. Surge en una reunión que tuvimos, en octubre, con los productores de papa en la provincia de Arauco. La idea es probar otras variedades que estén registradas y liberadas para ver si tenemos la posibilidad de adaptar esas variedades a las condiciones edafoclimáticas de la provincia. Hoy estamos constatando la etapa de crecimiento y presentación del desarrollo vegetativo a los agricultores", explicó el directivo del SAG de Biobío.

Al respecto, indicó que "se están realizando tres ensayos en distintas condiciones climáticas. Uno en la zona costera en la comuna de Arauco, otro en el interior de la provin-



rendimiento, que es algo importante para la agricultura familiar campesina, producir más y mejor, y también los aspectos fitosanitarios".

Por su parte, Héctor Millabur, productor de semilla de papa certificada de la comunidad Francisco Millabur Caucau de Tirúa y propietario del terreno donde se realizó uno de los ensayos, destacó que "es

cia, en Los Álamos y Tirúa, para ve- primera vez que tenemos este tipo rificar su adaptación al territorio, de experiencia y lo importante es que vamos a saber cuál va a ser la ca lidad de papa que se pueden dar en el sector, el rendimiento se está haciendo acá sin riego y sin productos químicos, entonces vamos a saber cuáles son las enfermedades que las podrían atacar".

#### **OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



#### Educación sanitaria sería clave en el uso racional de medicamentos

La autoridad sanitaria del Biobío ha realizado 24 fiscalizaciones a establecimientos farmacéuticos, entregando recomendaciones respecto al Uso Racional de Medicamentos (URM), que se refiere a la recepción adecuada del fármaco por parte de un paciente, respecto a sus necesidades clínicas, en dosis y tiempo indicado.

"Hasta el día 19 de enero la autoridad sanitaria realizó 24 fiscalizaciones en la región, 13 radicadas en la Provincia de Concepción, 9 en Biobío y 2 en Arauco; mientras que durante todo el año el 2023 se inspeccionaron 268 establecimientos farmacéuticos, que dieron origen a 28 sumarios", detalló el seremi de Salud del Biobío, dr. Eduardo Barra Jofré.

Cabe señalar que la Seremi de Salud mantiene una vigilancia constante en droguerías a través del Subdepartamento de Prestadores, Profesiones Médicas y Farmacias, quienes inspeccionan las condiciones de almacenamiento y despacho de medicamentos, con el objetivo de garantizar que se cumplan las condiciones óptimas de conservación de estos productos y que se encuentren en norma.



Misael Monsalves Urrea contacto@diarioconcepcion.cl

Según datos de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODE-PA), el tomate esta temporada se ha vendido precio medio aproximado de \$1200 por kilo, de productor a comerciante. Estos últimos obtienen un margen de ganancia de alrededor del 20%, entonces el precio de venta al consumidor ronda los \$1.600 por kilo de tomate.

La cosecha del tomate, al igual que otros productos como el choclo, ha sido escasa, especialmente en la región. Las adversidades climáticas, incluyendo temporales del año pasado y los impactos de los incendios, han dejado las plantaciones saturadas de humedad y afectado gravemente diversas áreas de cultivo, incluso provocando sequías en algunas zonas.

#### Retraso en cosecha

Sara Muñoz, presidenta de la Feria "El Despertar Campesino" de Collao, explicó que estas dificultades han ocasionado retrasos en la cosecha de los tomates, señalando que "en Santa Juana teníamos toma-

POR ESCASA COSECHA

# Verano 2024: Tomate atraviesa temporada de precios elevados

Este año se ha evidenciado una ausencia de este producto de temporada, lo que ha provocado un alza en su valor en ferias y negocios locales.

te a principios de diciembre y no quieren madurar. Deberían estar saliendo en dos semanas más, muy tardío. Por lo mismo, el tomate nortino lo venden más caro, porque se sabe que no hay de la zona todavía".

"Igual tiene que ver los incendios, porque hay mucha gente que quedó sin nada. Tuvieron que empezar desde cero" agregó.

José Manríquez, vendedor de la Vega El Esfuerzo, señaló la ausencia de tomates locales, destacando la llegada principalmente de otras regiones. En cuanto a los precios, enfatizó que "una caja de 17 kilos se vende por \$24.000, por lo que el kilo te sale alrededor de \$1200 o \$1300, entonces nosotros lo vendemos a \$1700".

La escasez de oferta local ha llevado a los comerciantes a depender en gran medida de productos importados, contribuyendo a la escalada de precios y complicando aún más la situación para los consumidores.

"Es muy cara la postura, yo creo que aquí cobran más caro que en Lo Valledor de Santiago. Un camión no sé cuánto, pero por las bodegas cobran arriba \$2 millones" expresó.

Durante esta semana, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, proporcionó una perspectiva crucial sobre la situación de los precios de productos como el tomate, prometiendo que "en febrero, tanto el tomate como el choclo humero, van a recuperar normalidad en sus precios".

Estas declaraciones del ministro anticipan medidas y ajustes en el sector agrícola para restaurar la estabilidad en este mercado.

#### **OPINIONES**



metros cúbicos de consumo ya genera un cobro de un sobreconsumo tarifario que ya se aplica en el mundo rural.

SE ANUNCIÓ EN LOS ÚLTIMOS DÍAS

Tras la idea de generar un nuevo cobro por sobreconsumo residencial de agua potable, dado a conocer por la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, asociaciones de consumidores de la región del Biobío manifestaron estar de acuerdo con medidas que mejoren el consumo sostenible, pero a su vez, solicitaron un diagnóstico acabado y real sobre los orígenes actuales del uso

Edgardo Mora Cerda edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

40 metros cúbicos por vivienda. Pablo Rodríguez, director ejecutivo de la Asociación de Consumidores y Consumidoras (Fojucc) de Concepción, sostuvo que "las asociaciones de consumidores siempre estaremos de acuerdo y en línea con todo lo que sea en beneficio de un consumo sostenible, una producción limpia y procesos productivos responsables".

en cantidades que superan los 30 o

"Pero cuando se pone al consumidor como uno de los principales responsables del mayor consumo, creemos que puede haber un error en el diagnóstico, dado que muchas veces los orígenes corresponden a procesos productivos insostenibles y deficientes políticas de eficiencia hídrica de algunas empresas y fábricas del país, incluso hemos observado situaciones en que hay escenarios de robos y usos indebidos de las aguas, por lo que no compartimos sindicar al usuario residencial del agua potable, como los que pueden estar entre los más responsables", agregó.

Del mismo modo, apuntó a que "como asociación de consumido-

Tell Sinesus



Esto tras la idea del Ejecutivo, por medio del MOP, sobre un mecanismo para "castigar" el exceso de uso de este elemento, y en el



#### **Economía**& Negocios



res estamos claros en que hay que asumir una responsabilidad, pero esperamos que esta no sea la única medida, ni se tienda a pensar que los consumidores residenciales somos los principales responsables".

Otro punto relevante para Pablo Rodriguez, es la incidencia que puede tener la mayor llegada de migrantes al país, ya que "en la actualidad probablemente no hay un diagnóstico real que considere, por ejemplo, la situación donde más personas habitan una misma vivienda o donde existe un aumento de la informalidad con emprendimientos que pueden incidir en un mayor consumo residencial".

Por su parte, Arturo Espinoza, presidente de la Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores (Arcam) del Biobío manifestó que "nuestra visión es que debería haber un estudio profundo y una política nacional de consumos de agua dado que enfrentamos una sequía a nivel país".

"El tema es que no se debería programar un alza pareja de la tarifa, que no considera las situaciones particulares de los territorios, porque no es el mismo consumo de agua en Arica, por ejemplo, que el de Concepción o Valdivia, ni tampoco entre quienes la usan para llenar

15

metros cúbicos es el consumo resdiencial habitual lo que genera el pago de una tarifa estándar. piscinas o jardines".

El presidente de Arcam Biobío coincidió con Fojucc en cuanto a que "es importante que el diagnóstico que se haga considere situaciones como el aumento de migrantes, en que es posible ver cuatro o cinco familias habitando una misma vivienda o el caso de emprendimientos informales que surgieron durante y después de la pandemia, especialmente aquellos que hacen uso más intensivo del agua potable residencial".

Arturo Espinoza hizo además otras propuestas complementarias para generar ahorros en el uso del agua a la vez que destacó que como organización, el año pasado, realizaron una serie de talleres orientados a promover conductas tan simples como cerrar la llave del baño al momento de lavarse los dientes.

"Sería bueno considerar acciones respecto de masificar las desalinizadoras, ya que existen muchas comunas que son costeras. Además, estamos ad portas de la realización de un nuevo censo donde se podría aprovechar para realizar algunas consultas relativas al ahorro de agua residencial o la recolección de aguas lluvia", sostuvo.

Claudio Morales, seremi (s) de Obras Públicas de Biobío señaló que "en un contexto de cambio climático y la crisis hídrica que vive el país es muy relevante poder generar incentivos o desincentivos para generar un correcto uso del agua. En este sentido, la ministra de Obras Públicas (Jessica López) ha planteado una idea que es interesante evaluarla, tanto por la vía administrativa, o bien, por proyectos de ley, que vengan a generar desincentivos por tarifas de sobreconsumo y fomentar el ahorro de agua en las viviendas".

Del mismo modo, el jefe (s) de la cartera de Obras Públicas en Biobío explicó que "esto está planteado para el mundo urbano. Hay un estudio encargado a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para poder avanzar en esta idea y ver la factibilidad de implementarla. A su vez, acá, desde la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP, en la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, también tenemos la misión de implementar tarifas que es un tema que está normado por la Ley 20.998 donde viene un proyecto de tarificación en que efectivamente esto se recoge a través de la existencia de tarifas escalonadas a través de 15 metros cúbicos con tarifa normal para uso estándar, pero al superarlos a más de 30 o 40 metros cúbicos, existen castigos en la tarifa, siendo

una herramienta que ya se usa hoy día en el mundo rural".

#### Agua e innovación

A nivel parlamentario, el senador por la Región del Biobío, Gastón Saavedra (PS), ha sido parte de quienes solicitó trabajar en soluciones con innovación tecnológica para resolver problemas de riego y de provisión de agua para el consumo humano en forma definitiva y puso en la mesa iniciativas promovidas por municipios cordilleranos del Biobío.

Cabe recordar que existen emprendimientos con innovación tecnológica apoyados por IncubaUdeC que buscan un uso más eficiente de las aguas lluvias. Tal es el caso de la empresa Cosecha de Agua que en 2020 obtuvo el noveno lugar, entre 600 competidores al concurso internacional Idea Viva Schmidheiny.

"Son sistemas de recolección, descartado, filtrado, clorado y almacenamiento de agua de lluvia para uso agrícola, industrial o doméstico, que funciona como alternativa hídrica para personas que sufren la sequía, que no tienen agua potable o redes sanitarias", explicó Janis Gómez, co fundadora de Cosecha de Agua.

#### **OPINIONES**



#### **Economía**& Negocios



## Trilla a Yegua Suelta Florida 2024 convocó cerca de 4 mil personas

La Gran Trilla a Yegua Suelta Florida 2024 organizada por la Municipalidad de la comuna del mismo nombre, en colaboración con numerosos clubes de huasos de la zona, congregó a cerca de 4 mil personas, según la entidad edilicia.

El público asistente pudo disfrutar junto a grupos de música folclórica en vivo, bailar en torno a la música ranchera y apreciar la gastronomía criolla.

El alcalde de Florida agradeció el

#### Música folclórica y gastronomía criolla

El público asistente pudo disfrutar de música folclórica, bailar rancheras y apreciar la gastronomía criolla.

marco de público y "a los clubes de huasos, de las vecinas y vecinos de Florida, que coronan un trabajo y una planificación de todo un año. Gracias a todos los que participaron en la siembra, en el corte, en la emparva y que hoy nos están apoyando en la trilla".

Gloria Bravo, una de las turistas proveniente de Concepción, manifestó que esta actividad es "espectacular, he visto muchas novedades, no había venido nunca a una trilla, y me encantó. La gente me recibió muy bien, me siento muy cómoda, y me encanta esto de mantener nuestras tradiciones".

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) entrega en el marco del "Fondo de Desarrollo de Ferias Libres 2023", recursos para las organizaciones de feriantes, destinado a fortalecer la asociatividad, comercialización e innovación.

En esta oportunidad, el beneficiario directo de este aporte fue el "Sindicato de Trabajadores Independientes Ferias Libres Cabrero Monteaguila", una asociación conformada por emprendedores del rubro que se esfuerzan día a día por ofrecer productos frescos y variados a la comunidad.

"La entrega de este fondo concursable, que supera los 17 millones de pesos, se llevó a cabo con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de las ferias libres en la Región, destacándolas como un sector clave para la economía, la seguridad alimentaria y el patrimonio cultural", destacó el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda.

#### Prácticas innovadoras

El jefe de la cartera de Economía en la zona explicó también que "el fondo logrará beneficiar a un total de 84 emprendedores locales, quienes recibirán apoyo financiero para fortalecer sus actividades comerciales, mejorar la infraestructura de sus puestos y fomentar la implementación de prácticas innovadoras en sus negocios".

Durante la ceremonia de entrega, representantes de Sercotec destacaron la importancia de esta iniciativa para el crecimiento sostenible del sector de ferias libres en Cabrero. Subrayaron que el fortalecimiento de la asociatividad y la promoción de la innovación son aspectos fundamentales para garantizar la prosperidad a largo plazo de los emprendedores locales.

#### Micro y pequeña empresa

Por su lado, el director regional de Sercotec, Oclides Anríquez, desCON ENTREGA DE MILLONARIO FONDO

# Sercotec impulsa el desarrollo de ferias libres en Cabrero

Para la modernización y fortalecimiento de 84 feriantes del "Sindicato de Trabajadores Independientes Ferias Libres Cabrero Monteaguila", se invertirán \$17.4 millones en total.



tacó que "este fondo, que forma parte de las políticas de apoyo al desarrollo económico impulsadas por Sercotec, refuerza el compromiso del organismo con el fomento de la micro y pequeña empresa en regiones, contribuyendo así al dinamismo económico y a la generación de empleo en comunidades como la de Cabrero".

Anríquez adelantó además que "en las próximas semanas se entregarán los fondos a nuevos beneficiarios de otras ferias libres de la Región".

#### OPINIONES

#### Cultura& Espectáculos

El evento se extenderá hasta mañana, y en cada jornada hay tres show: a las 15, 17 y 19 horas. La entrada es liberada.

"Los nueve shows son todos distintos, quizás si un mago aparece en varios, pero con una rutina diferente". "El nivel que existe en Concepción y en la Región en general es bastante alto". *André D'Low, mago y parte de Ciclo Artificios.* 

SEGUNDA EDICIÓN DE FESTIVAL DE MAGIA

# Un encuentro lleno de trucos, ilusiones y sorpresa se vive en Artistas del Acero

R. Cárcamo y M. Maldonado contacto@diarioconcepcion.cl

Cada 31 de enero se conmemora el Día del Mago. Por ello, en 2023 la organización Ciclo Artificios desarrolló la primera edición de un Festival de Magia, en Artistas del Acero. La actividad fue bien recibida, y por ello se está llevando a cabo nuevamente, desde ayer hasta mañana, en la misma corporación cultural con entrada totalmente liberada.

La jornada inaugural comenzó con una gala familiar protagonizada por Pablo Atuán, Sebastián Maureira y Fabián Millanao. Luego, se presentó el show "Espejismo" de Skorpio y el primer día finalizó con el espectáculo "Caramba. Magia Brava" de Víctor Lutte. André D'Low, parte de Ciclo Artificios, entregó detalles sobre el festival.

"El Ciclo Artificios parte a través de tres magos, Benjamín Pereira, Fabián Millanao y yo, que queríamos hacer magia. Entonces, post pandemia empezamos a hacer show formales en cafeterías, donde la gente paga una entrada y accede a ver un espectáculo de una hora y media aproximadamente. Conversando y dijimos por qué no hacer un festival para el Día del Mago, que se conmemora el 31 de enero, invitamos a otros amigos. En 2023 hicimos la primera edición, que tuvo principalmente a magos de la zona, de distintas generaciones, y duró dos días. Ahora quisimos ser un poco más ambiciosos y agregar otra jornada, en las instalaciones de Artistas del Acero, donde también se llevó a cabo el año pasado", dijo.

Al respecto, agregó que "ahora invitamos a colegas de otras regiones, como de Valparaíso, de donde viene Sebastián Maureira. De Temuco estará Pablo Atuán, de Santiago Víctor Lutte y participarán otros de la escena penquista. Es un festival distinto, pues a diferencia de otros eventos similares donde se realizan galas de magos, es decir actúan cuatro o cinco y cada uno hace 10, 15 minutos, acá habrá tres galas familiares y los otros serán shows unipersonales, de larga duración, de una hora, donde cada mago puede desarrollar una idea, un espectáculo más temático".

#### Movimiento mágico

Hoy y mañana, tal como ayer, habrá tres show, a las 15, 17 y 19 horas. La apertura de la presente jornada será con



**AYER SE REALIZÓ LA JORNADA** inaugural del evento, que contó con una programación muy variada para el público asistente.

una gala familiar con Víctor Lutte, Skorpio y André D'Low. Luego, habrá dos espectáculos para mayores de 10 años, primero "Al mal tiempo...Buena magia!" de Benja Pereira y Fabián Millanao y a continuación "Cajón de sastre" de Sebastián Maureira. Todos los detalles de programación se pueden encontrar en www.instagram.com/cicloartificios.

D'Low destacó además que "todos los shows distintos, quizás un mago aparecerá en varios, pero con una rutina diferente. Además, en la previa de cada espectáculo el público será recibido por una intervención mágica en el lobby del recinto, en el ingreso de la Sala 100 de Artistas del Acero".

Más allá del festival, el integrante de Ciclo Artificios también analizó el movimiento de los magos en el ámbito local. "Soy de Punta Arenas, viví en Santiago siete años y me vine por la calidad mágica que había acá. El nivel que existe en Concepción y en la Región en general es bastante alto, el número sigue creciendo año tras año, como en otras regiones, y en el sector de Plaza Perú hay varios chicos que trabajan en bares, entonces la gente tiene harta oportunidad de ver magia en distintos contextos".

En esa línea, agregó que "alejándonos de lo que son los shows privados, corporativos de empresas y todo eso, hay harta oferta en bares, principalmente en el sector que mencioné antes. Después ya vemos a otros que realizan eso mismo en restoranes, de forma más profesional en el sentido que eso va de la mano con la experiencia gastronómica que ofrece el local donde cada uno esté trabajando. Y está el ciclo Artificios que funciona durante el año con espectáculos en distintos lugares. En mi caso, también presento mi show dos o tres veces al año en Artistas del Acero. Hay harto movimiento mágico realmente acá en Concepción".

#### **OPINIONES**



Diario Concepción Martes 30 de enero de 2024

#### Cultura & Espectáculos

Daniela Pacheco Álvarez

Durante el pasado fin de semana se presentó en el Salón Municipal de la comuna de Hualqui, una exposición con 160 piezas de platería tradicional mapuche. Bajo el título de "La historia en tus manos", tuvo como objetivo mostrar al público la conexión espiritual de la platería con la cosmovisión del mundo mapuche.

En esta instancia, Mónica Leal Marilao y Roberto Manríquez fueron los encargados del diseño y fabricación de cada pieza. "Somos orfebres dentro del trabajo del retran, la platería mapuche. Somos plateros o retrafe con más de 20 años experiencia", explicó Manríquez.

Esta muestra se planificó desde hace cuatro años, "Es una exposición de rescate de lo que es la platería. Hace cuatro años que estamos trabajando en elaborar las prendas, en la investigación de ellas y del kimün (conocimiento) que hay detrás de cada prenda", añadió el orfebre.

Cada pieza de platería expresa parte de la filosofía y espiritualidad mapuche. Que tienen que ver con la creación del universo, del cosmos y del hombre. Esta muestra es un recorrido por la relación que hay entre la vida y la muerte.

"Queremos presentar el conocimiento antiquísimo que hay detrás de la platería, que tiene que ver con muchos peuma (sueño) que se han desarrollado en el transcurso del tiempo mapuche. Hay 160 prendas que para nosotros son 160 puyes (espíritus), como si hubieran 160 personas dentro de la muestra", agregó Roberto.

La muestra fue organizada por iniciativa de la asociación mapuche Pewun Koyam de Hualqui. "La base de esta exposición La historia en nuestras manos' como orfebres es la historia misma de los territorios, y cómo se están defendiendo desde la misma cosmovisión de la platería. Como asociación Pewun Koyan estamos a la defensa del humedal Veguita de la Virgen hace 3 años, en la cual, aún no tenemos respuesta ni por parte de la Seremi de Medioambiente ni por parte de las autoridades locales del municipio (Dirección de Medioambiente), detalló Leal.

En este sentido, Mónica agrega que "esta muestra es una forma de hacer una protesta pacífico-cultural, para remover las conciencias y llegar a un punto de unión, comunión y ejecución".

En ese marco, la expositora comentó que también se busca generar conciencia en todos los territorios y asociaciones mapuche, para que puedan converger en uno mismo.

"Nosotros estamos trabajando



CON 160 PIEZAS EN EXHIBICIÓN ABIERTA AL PÚBLICO EN HUALOUI

# "La historia en tus manos" mostró la diversidad de la platería mapuche

Con el objetivo de mostrar la conexión espiritual de la platería y la cosmovisión del mundo mapuche, se dio a conocer en el Salón Municipal de la comuna el trabajo de orfebres con más de 20 años de experiencia.



#### Nueve asociaciones

Formaron parte del proyecto, algunas originarias de Tirúa, Laja, Negrete y Chillán.

#### Un modo de manifestación

"Esto es una forma de hacer una protesta pacíficocultural, para remover las conciencias y llegar a un punto de unión, comunión y ejecución", señaló Mónica Leal Marilao.

como retrafe, como orfebre, como plateros mapuche para que se mueva la energía, el newen, de forma positiva. Cada pieza transmite la sabiduría de nuestros ancestros y el conocimiento nos debe permitir reconstruir la relación con las fuerzas creadoras del universo para lograr el sentido de la vida mapuche", finalizó la orfebre.

Cabe destacar que el acto de presentación de la muestra estuvieron presentes representantes de distintos territorios y asociaciones: Talcahueño ñi folil de Talcahuano, Newentuaiñ de Concepción, Tripawe antü y Manquemahuida de Chiguayante, Pewun Koyan Hualqui, Antiquina desde Tirúa, Ruca Kimun de Laja, Asociación Indígena de Negrete y Asociación Indígena de Chillán.

#### **OPINIONES**



18

#### **Deportes**



#### Una base que se mantendrá para esta temporada

Al ser un equipo universitario, el tema académico influye para ver si se puede conservar de un año a otro. Al respecto, Benjamín Ruiz señaló que "haciendo los cálculos de todos (ríe) se debería mantener el mismo equipo".

Además, indicó que "habrá que ver si se suman nuevos jugadores con la gente que ingresa ahora a la universidad, eso nos permitiría estar más reforzados, pero la base continuará este 2024".



Ricardo Cárcamo Ulloa

En la previa, se sabía que el rival era el favorito al título. Y en la cancha, más allá que la UdeC peleó en todo momento, la superioridad de Murano fue incuestionable -ganó ambos partidos en tres sets- y se quedó con merecimientos con la corona de la Liga A1 de vóleibol masculino. Una derrota que no empaña la tremenda campaña del conjunto auricielo, que bajo la dirección técnica de Juan Ignacio Armoa también se quedó por segundo año consecutivo con el campeonato nacional universitario.

Benjamín Ruiz, uno de los jugadores más representativos del Campanil, hizo una balance de la campaña, comenzando por la reciente final ante Murano. "El segundo partido me dejó más conforme que el primero, donde no pudimos desplegar nuestro juego. Si bien en el del domingo tampoco estuvimos tan ordenados, se pudo ver mucho más el equipo, el trabajo que venimos haciendo durante el año y cómo estábamos jugando. Murano era muy fuerte, entonces te dan poco margen y si no lo sabes aprovechar te pasa la cuenta. La experiencia en este tipo de instancias pesa, y fue importante".

De la vivencia de ser protagonis-

BENJAMÍN RUIZ

# "Fue un año muy positivo"

El jugador de vóleibol de la UdeC analizó lo que fue la final ante Murano y la temporada en general del equipo en la Liga A1.

tas en una final, comentó que "fue una locura la verdad. Cuando llegamos y vimos la final de damas, de Murano con Colo Colo, el ambiente era impresionante. Lo único que recuerdo de forma similar, con harta gente apoyando a ambos equipos, fue cuando jugamos la final del nacional universitario acá, en 2022 en la Casa del Deporte. Si bien el recinto era muy bueno, la carpeta era horriblemente mala, estaba muy resbalosa, de hecho alegamos el primer día, pues era peligroso. Faltó más cuidado en esa parte".

#### Un buen balance

En el análisis general de la campaña, Ruiz destacó que "fue un año muy positivo. Nos tocó vivir algo súper fuerte emocionalmente, logramos salir adelante todos juntos como equipo, ganamos todas las competencias domésticas y después hacer una tremenda temporada en Liga A1, con un equipo prácticamente universitario, sin refuerzos...De hecho nuestras dos únicas incorporaciones fueron Sebastián Larrondo, que había pertenecido al equipo años anteriores cuando estudiaba, y Camilo Aguayo, que juega para la Ucsc y es estudiante universitario".

El jugador también, al hacer un repaso de los encuentros de la Liga A1, destacó el que le ganaron en semifinales a Linares, donde tras perder el primer duelo en casa remontaron un 0-2 como visita y avanzaron a la final luego de quedarse con el set de oro. "Ese partido, si bien no fue bueno desde lo personal, demostró el carácter que tiene el equipo, la resiliencia, el no rendirse, no achicarse con nadie y salir a buscar con los dientes el resultado. Aferrarse al trabajo, a la confianza y sacar adelante un juego donde estaba todo en contra".

Por ello, Ruiz destacó que "es súper meritorio lo que conseguimos, considerando que hay otros equipos que invierten en refuerzos. Me voy súper contento con el desempeño que tuvimos y con el lugar al que llegamos, pues no cualquier llega a una final de una liga nacional. Ahora vienen unas merecidas vacaciones y en marzo volveríamos a entrenar. Y mentalizados con el sabor amargo que nos deja la derrota en esta final, guardarlo para empezar el trabajo competitivo para 2024".

#### **OPINIONES**



Diario Concepción Martes 30 de enero de 2024

#### **Deportes**

BASKET UDEC Y SU REGRESO A LA LIGA NACIONAL

# Un viaje que dejó un sabor amargo más allá de los resultados

Campanil sigue perdiendo hombres, y desde el periplo por Valdivia y Osorno volvió con Nicolás Aguirre lesionado. Un nombre que se suma a una lista cada día más larga.

Ricardo Cárcamo Ulloa

La intensidad del calendario, junto con el nuevo ritmo que quiere imponer Cipriano Núñez al equipo, le han pasado la cuenta a Basket UdeC en este comienzo de temporada. A eso, también hay que sumarle la mala fortuna, pues por los motivos señalados anteriormente y los infortunios el Campanil está quedando con un plantel bastante reducido para encarar el comienzo de la Liga Nacional.

Hace un tiempo que ya están fuera Carlos Milano, Linos Sáez y Diego Silva, a quienes se sumó la semana pasada Sebastián Carrasco. En la expedición por Valdivia y Osorno, donde el Campanil venció a Las Ánimas y cayó con Español, Nicolás Aguirre sufrió un esguince en su tobillo izquierdo y también volvió con molestias Evandro Arteaga. Un panorama muy desfavorable para un equipo que, por las lesiones, ha perdido uno de sus mayores armas a nivel nacional: la profundidad de su plantilla.

#### Sin tregua

Lo más probable es que el elenco universitario nuevamente tenga un contingente reducido para la doble fecha que se le viene en la Liga Nacional, donde será local el viernes frente a Puerto Varas (20.30 horas) y el sábado contra

#### Doble fecha en Casa del Deporte

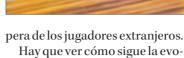
La UdeC volverá a ser local el viernes ante Puerto Varas (20.30 horas) y el sábado con CEB Puerto Montt (19.30 horas).

#### Prinsloo está perdiendo terreno

El sudafricano no ha sido el aporte que se espera, y en los últimos dos encuentros sumó 28 minutos en total (14 por partido).

CEB Puerto Montt (19.30 horas). Y a las ausencias por lesiones también hay que sumar algunos bajos rendimientos, como el del sudafricano Pieter Prinsloo que cada vez es menos considerado por el cuerpo técnico. De hecho, en los duelos contra Las Ánimas y Español de Osorno sumó apenas 28 minutos combinados, con una media de 14 por juego.

Y en el caso de los otros dos extranjeros, Marquez Letcher-Ellis y Derrick Woods, si bien ambos sumaron más de 20 puntos en la derrota ante Español ninguno fue factor determinante en el cierre del tiempo regular ni en el suplementario, algo que sin dudas se es-



lución de Milano y Silva, quienes podrían volver a las prácticas esta semana, pero es complicado que lleguen a los partidos de esta nueva fecha doble, aunque todo dependerá de cómo continúe su recuperación. En el caso de Carrasco se estima que estará al margen al menos un par de semanas más, lo mismo que Aguirre.

Y más allá de esta fecha doble, el Campanil tiene cerca la tercera y última ventana de Champions League Americas, que se disputará en Argentina. Allí, la UdeC tendrá su primer encuentro el jueves 8 de febrero, a las 19.10 horas, ante Franca, y al día siguiente, en el mismo horario, se medirá con el local Obras Sanitarias

El elenco auricielo ya está eliminado de la competencia, por lo que este cierre de su participación en la edición 2023-2024 llega en un mal momento, tomando en cuenta el complicado panorama con las lesiones. Será un viaje desgastante que ojalá no genere nuevas dificultades al tricampeón de la Liga Nacional.

#### **OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



#### CLASIFICADOS

#### **■ JUDICIALES Y LEGALES**

En causa RIT: C-2534-2023, cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de ANAHI ISABELLA BUSTAMANTE ZAMBRANO, nacimiento 14 junio 2018 para día 5 de febrero de 2024 a las 10:30 horas en sala 4. Ministro de Fe.

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, CAUSA ROL V-228-2023 INTERDICCIÓN POR DEMENCIA, SENTENCIA FECHA 18 NOVIEMBRE 2023, DECLARÓ QUE DON OMAR ENRIQUE IBÁÑEZ GARRIDO, C.I. 8.025.030-4, DOMICILIADO EN LOS CARRERA 510, COMUNA CHIGUAYANTE, QUEDA PRIVADO EN FORMA PERMANENTE Y DEFINITIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES, DESIGNANDO CURADORA A ANA ROSA LAGOS CHAVEZ.

#### NOTIFICACIÓN

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Talcahuano de fecha 05 de enero de 2024, en causa Rol V-4-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación total de terreno y edificaciones del inmueble ubicado en COLON 3566 SALINAS, Rol de Avalúo Nº 01518-00024 de la comuna de Talcahuano, de aparente propietario SOTO ANDANA MARIA ANGELICA Y OTROS. La superficie afecta a expropiación total de terreno es de 500,00 m2 (Lote 1) y total de 261,11 m2(a, b, c y d) de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-CD-A del plano \$8R 44072-1, son los siguientes: ORIENTE: Tramo A-B en 10,00 m, con Rol Avenida Colón SUR: Tramo B-C en 50,00 m con Propiedad Rol 1518-25. PONIENTE: Tramo C-D en 10,00 m Propiedad Rol 1518-44. NORTE: Tramo D-A en 50,00 m con Propiedad Rol 1518-23. Tuvo por efectuada la consignación suma de\$ 247.443.400.por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de ó practicar publicaciones del art 23 dal en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

TIEMPO

H

Santoral: Martina

#### **Entretención**&Servicios

HOY 13/25

14/25 14/25 213/23

LOS ÁNGELES 13/33

RANCAGUA 14/35

13/36

santiago 15

15/36 CHILLÁN 12/31 FEMUCO 7/30

#### P. MONTT 8/23

#### **RADIACIÓN UV**

RIESGO TIME\* ÍNDICE

EXTREMO 10 11 o más

MUY ALTO 25 8 A 10

ALTO 30 6 A 7

MODERADO 45 3 A 5

BAJO 60 o más 0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

#### **PUZZLE**

1				ALECCIONAR	₹	ALCALOIDE	EMPERADOR DE JAPON	NAVE	VATIO	ANIMARAN	PEDERNAL	<b>→</b>
								S	_			
	6			<b>-</b>					DESCIFRA SODIO			
	6			JIBIA CURIOSOS								HOSTIGAR
		- 11		CASI POLO				GRUPA RIMARA				
ESPECULA- DOR		AQUELLA	PARTE DE ESTO	V POR X CORTAR AL PIE		DEL VERBO HABER D MAS D			ISLA CHILOTA EN OTRA			
<b>→</b>											VOCAL RESONANCIA	
SER						ATALAYAS AGOBIAN						
AHORA			CITRICO PARTE DEL PETO						AQUI DEUTERIO	1		
500 APARTARAN	<b>4</b> 5	ETNIA REMOLCA					PATRULLA INVERT. CUERNOS					
<b>→</b>												
ARTICULO				REBAJARA RIO ESPAÑOL				₹	V- k-			
VATIO	2 <b>.</b>				LIA DE MODA							
ELECTRON		REGIR CHA				1 0			65 93			
4						SOCIEDAD ANONIMA			3			

#### **TELÉFONOS**

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

#### **FARMACIAS DE TURNO**

#### CONCEPCIÓN

Salcobrand
• Barros Arana 779

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

#### **SAN PEDRO**

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

#### CHIGUAYANTE

Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

#### TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 396

#### **SUDOKUS**

#### FÁCIL

4	2	9	7	6			5	
	5	7					6	
6	1	3		4	8	7		
2		1			5	4		
	6						3	
9		8	4	7			1	5
7		2	6	1	3		9	8
		6		5	4	3	7	2
		5	8	2		6	4	1

#### MEDIO

	7			4		6		3
6	9			2				5
	5					2	7	
7		1	8			4		
		5		7	9	3		
	3	9	1		4			
		3		1			2	
9								
4	2				6			1

#### **EXPERTO**

	9							
							2	
				4	9	6	1	
1	2			3	6			8
		3					5	
			2		4	7		
9				8		5		
	1						4	2
		5	9					